

INSTITUTO DOMINICANO DEL CAFÉ
"Año del Fomento a las Exportaciones"

Santo Domingo, D.N.
05 de julio, 2018.

IDC/DE-1807030-Bis

Al : Señor
Lic. Blas Antonio Arias,
Enc. Departamento de Compras,
Su Despacho.

Vía : Señor
Lic. Nicolás Cáceres Cruz,
Director Administrativo y Financiero
Su Despacho.

Asunto : Autorización de compra.



Muy cortésmente, le estamos autorizando a iniciar con el proceso de gestión para la compra de 1,450 (Mil cuatrocientos) quintales de fertilizantes, distribuidos de la siguiente manera: **(475 qqs. 16-20-0; 475 qqs. 16-8-16; 400 qqs. 17-6-18+2Mg+Zn; 100 qqs. 15-15-15) y 50 qqs. de Urea,** los cuales, serán utilizados en el Programa Nacional de Producción de Plantas en los viveros oficiales del INDOCAFE.

Muy atentamente,



Ing. Marino Suárez Jorán,
Director Ejecutivo



MSJ/
cynthia

2-3724